

Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

**RESOLUCIÓN Nro. 699  
13 FEB 2026**

Por la cual se concede vacaciones a unos funcionarios administrativos, en el ramo de la Educación.

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, especialmente las conferidas en virtud de sus atribuciones legales y de la delegación conferida por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, mediante decreto 332 del 8 de octubre de 2024.

**CONSIDERANDO:**

Que los funcionarios administrativos del Departamento de Nariño, solicitan se les conceda vacaciones por haber laborado un (1) año ininterrumpidamente, contando dicha solicitud, con el visto bueno de la Secretaría de Educación Departamental y del jefe de la dependencia o establecimiento educativo al cual se encuentran asignados.

Que por cada año de servicios en forma ininterrumpida los funcionarios tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, artículo 08, D.L. 3135/68; artículo 08 D.L.1045/78.

Que el jefe del organismo, funcionario a quien se haya delegado tal atributo, es el competente para conceder vacaciones, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1045 de 1978.

Que mediante el decreto No. 332 del 08 de octubre de 2024, se delega al secretario de Educación Departamental, para resolver las situaciones administrativas que se generen en los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño, particularmente, aquellas que se generen en relación con el personal docente, directivo docente y administrativo.

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Concédase vacaciones por el término de (15) quince días hábiles a los siguientes funcionarios administrativos del Departamento de Nariño:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	PERIODO LABORADO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONICA MARIA PEREZ LEON	Profesional Universitario	59311485	15/11/2024	14/11/2025	06/03/2026	27/03/2026	Secretaria de Educacion Departamental – Nivel central
ARIEL ARMANDO ERAZO JOSSA	Celador	97481109	22/01/2025	21/01/2026	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe - Buesaco
SILVIO EDILSON ORTIZ MONCAYO	Celador	87472205	23/01/2025	22/01/2026	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños_Albán
ORANCE KENNEDY CHICUNQUE ORDOÑEZ	Auxiliar Administrativo	98354936	20/01/2025	19/01/2026	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Fatima_El Tablón De Gomez

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA  
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia  
Commutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087  
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS							
							Código M03.01.F03
							Página Página 2 de 3
							Versión 6.0
							Vigencia 15/01/2024

CARLOS JULIO GOMEZ ARCINIEGAS	Celador	16859478	24/01/2025	23/01/2026	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Simon Bolivar_Samaniego
GLORIA ISLENI ERASO SOLARTE	Profesional Universitario	59312562	2/11/2024	1/11/2025	6/03/2026	27/03/2026	Secretaría de Educación Departamental - Nivel Central
JOHNATAN LUCUMI	Celador	6334362	23/01/2025	22/01/2025	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Juan Ignacio Ortiz_Alban
NELSON EVERARDO ANDRADE LEYTON	Auxiliar Administrativo	87572398	3/05/2024	2/05/2025	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Agropecuario Simón Bolívar_Sandona
CARLOS HUGO BOTINA GALEANO	Auxiliar De Servicios Generales	87573076	9/01/2022	9/01/2023	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Agropecuario Simón Bolívar_Sandona
HUGO ANDRES LASO DAVILA	Celador	87473013	12/10/2024	11/10/2025	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Jubanguana_Buesaco
NADUA NADIMA BOTINA JIMENEZ	Profesional Universitario	59817485	1/03/2025	28/02/2026	9/03/2026	30/03/2026	Secretaría de Educación Departamental - Nivel Central
ANDRES FERNANDO LOPEZ BOTINA	Celador	1086361240	23/01/2025	22/01/2026	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa San Pedro_El Tambo
JESUS ELIECER ESPINOSA ENRIQUEZ	Celador	87570483	21/01/2025	20/01/2026	2/03/2026	20/03/2026	Institución Educativa Santo Tomás De Aquino_Sandona
MARIA ISABEL ARROYO ESTRADA	Profesional Universitario	59815103	26/12/2022	25/12/2023	24/03/2026	15/04/2026	Secretaría de Educación Departamental - Nivel Central
JORGE ANDRES MONTENEGRO BASTIDAS	Profesional Universitario	98398542	10/01/2025	9/01/2026	6/03/2026	27/03/2026	Secretaría de Educación Departamental - Nivel Central
PASTORA LORENA GUERRERO CUAYAL	Auxiliar Administrativo	59816174	22/01/2025	21/01/2026	30/03/2026	21/04/2026	Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural_Yacuanquer
SILVIO LAUREANO VILLOTA DELGADO	Celador	5379358	22/01/2025	21/01/2026	10/03/2026	31/03/2026	Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural_Yacuanquer

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA  
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)  
Comutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087  
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>							Código	M03.01.F03
							Página	Página 3 de 3
							Versión	6.0
							Vigencia	15/01/2024

JAIRO REALPE REALPE	Celador	108897239 5	1/02/2025	31/01/202 6	3/03/2026	24/03/202 6	Institución Educativa Agropecuaria Miguel Angel Rangel_La Cruz
ELIA MARGARITA CORAL ORTIZ	Auxiliar De Servicios Generales	27224078	14/01/202 5	13/01/202 6	2/03/2026	20/03/202 6	Institución Educativa Tecnica Promocion Social_Gualmatan
YEISON LIBARDO ARIAS LASPRILLA	Celador	2482356	23/01/202 5	22/01/202 6	2/03/2026	20/03/202 6	Institución Educativa Santa Martha_San Lorenzo
YAMILETH LENIS TRUJILLO	Auxiliar De Servicios Generales	38671317	19/09/202 4	18/09/202 5	6/03/2026	27/03/202 6	Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen_La Florida
EDGAR RODRIGO BUESAQUILL O MUÑOZ	Auxiliar De Servicios Generales	87248596	16/05/202 4	15/05/202 5	10/03/202 6	31/03/202 6	Institución Educativa Normal Superior Del Mayo_La Cruz
JAIME ANCIZAR RODRIGUEZ BASTIDAS	Celador	5287209	14/03/202 4	13/03/202 5	10/03/202 6	31/03/202 6	Institución Educativa San Pedro_Cumbitara
HECTOR HERNAN PASTAS	Celador	87491823	24/01/202 5	23/01/202 6	10/03/202 6	31/03/202 6	Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas_Ancuya

**ARTÍCULO 2º.** Remítase de manera inmediata copia de la presente Resolución a las oficinas de Nómina y Hojas de Vida de la SED.

**ARTÍCULO 3º.** La presente resolución rige con efectos fiscales por necesidad de servicio a partir del día de disfrute de vacaciones del titular.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los ( **13 FEB 2026** ).

**ADRIÁN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHÍN**  
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Camilo Ernesto Norato Andrade - Profesional Universitario G2 Recursos Humanos.		
Revisó: Isabel Cristina Santacruz López – Profesional Universitario G4 Recursos Humanos.		
Aprobó: Edie Ezequiel Quiñones Valencia – Subsecretario Administrativa y Financiera.		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		